

MESA DIRECTIVA

Dip. Baltazar Gaona García

Presidencia

Dip. Nalleli Julieta Peraza Huerta

Vicepresidencia

Dip. Jaqueline Avilés Osorio

Primera Secretaría

Dip. David Martínez Gowman

Segunda Secretaría

Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano

Presidencia

Dip. Sandra María Arreola Ruiz

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. José Antonio Salas Valencia

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Adriana Campos Huirache

Integrante

Dip. Grecia Jennifer Aguilar Mercado

Integrante

Dip. Brissa Irerí Arroyo Martínez

Integrante

Dip. Baltazar Gaona García

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Fernando Chagolla Cortés

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Homero Merino García

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. María Guadalupe González Pérez

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez, Alejandra Lizeth Munguía Martínez.*

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

**POSICIONAMIENTO CON RESPECTO
A LA CONMEMORACIÓN DEL “DÍA
DE LAS MADRES”, PRESENTADA POR
LA DIPUTADA TERESITA DE JESÚS
HERRERA MALDONADO, INTEGRANTE
DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**

Dip. Baltazar Gaona García
 Presidente de la Mesa Directiva
 del H. Congreso del Estado de
 Michoacán de Ocampo.

La que suscribe, diputada Teresita de Jesús Herrera Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la Septuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en ejercicio del derecho que me confiere el artículo 8° fracción II y 241 de la Ley Orgánica y Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito presentar ante ustedes el siguiente *Posicionamiento con respecto a la conmemoración del "Día de las Madres"*, al tenor de la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hoy dentro del marco por el Día de las Madres, conmemoramos una de las fechas más importantes y profundas en el corazón de nuestro país. No es una celebración cualquiera. Es un reconocimiento a quienes sostienen, muchas veces en silencio, el presente y futuro de México.

Hablar de las madres mexicanas no es hablar de una minoría. Es hablar de millones. Hoy, en nuestro país, existen alrededor de 38.5 millones de mujeres que son madres. Es decir, que prácticamente una de cada tres personas en México es una mujer que ha asumido la enorme responsabilidad de dar vida, educar y formar ciudadanos.

Pero más allá de los números, las cifras, y estadísticas, hablar de las madres es hablar de entrega, sacrificio y amor.

Sin embargo, también debemos hablar con verdad. Porque en México, ser madre no es fácil.

El 90% de las madres realiza trabajo doméstico y de cuidados, muchas veces sin reconocimiento ni remuneración. Y más de la mitad combina estas labores con un empleo remunerado.

Esto significa jornadas dobles, triples... una carga que pocas veces es valorada como se merece.

Además, cerca del 46% de las madres participa en la actividad económica, lo que refleja su enorme contribución al desarrollo del país. No solo forman hogares, también construyen economías. Y aun así, muchas enfrentan condiciones adversas.

Hoy sabemos que tres de cada diez madres en México son jefas de familia, es decir, millones

de mujeres que sacan adelante a sus hijos solas, enfrentando retos económicos, sociales y muchas veces, institucionales.

También es importante reconocer la diversidad de la maternidad en México: madres solteras, casadas, separadas, viudas; madres indígenas, madres jóvenes, madres con discapacidad.

Todas ellas representan la riqueza y complejidad de nuestro país.

Y aquí es donde debemos hacer una reflexión profunda.

Porque una sociedad que no cuida a sus madres, es una sociedad que no cuida su futuro.

Desde Acción Nacional, siempre con una visión humanista, creemos firmemente que la familia es el núcleo de la sociedad. Y dentro de la familia, la madre ocupa un lugar insustituible.

No solo por lo que hace, sino por lo que representa: amor, cariño, fortaleza, comprensión, identidad y valores.

Pero reconocer no es suficiente. Hoy México necesita políticas públicas que estén a la altura de todas las madres del país.

Necesitamos un Michoacán, un México, donde ninguna mujer tenga que elegir entre trabajar y cuidar a sus hijos. Donde existan estancias infantiles de calidad. Donde haya acceso real a la salud, la educación y la seguridad. Necesitamos impulsar condiciones laborales dignas, con horarios flexibles, con respeto a la maternidad y con igualdad de oportunidades.

Porque no podemos hablar de justicia social si ignoramos la realidad de millones de madres que todos los días sostienen este país.

También debemos atender temas urgentes, como la maternidad adolescente, que sigue siendo un desafío importante en México. Cada año, cientos de miles de jóvenes enfrentan la maternidad en condiciones difíciles, lo que limita sus oportunidades de desarrollo. Esto no es solo una estadística, es una llamada de atención.

Como sociedad, tenemos la responsabilidad de generar mejores condiciones para que cada mujer pueda decidir su proyecto de vida con libertad, con información y con apoyo. Hoy más que nunca,

necesitamos poner a la familia en el centro de nuestras decisiones. Y eso implica reconocer que apoyar a las madres no es un gasto: es una inversión en el futuro de nuestro país.

Desde una visión con responsabilidad, creemos en políticas que fortalezcan a la familia, que promuevan la corresponsabilidad entre hombres y mujeres, y que reconozcan el trabajo de las madres no remunerado. Porque una madre no solo cuida: educa, forma, inspira y transforma.

Hoy quiero dirigirme directamente a todas las Madres:

¡Gracias!

¡Gracias por levantarse todos los días,
incluso cuando el cansancio pesa!

¡Gracias por no rendirse, incluso
cuando las condiciones son adversas!

¡Gracias por creer en sus hijos, incluso
cuando el mundo parece no hacerlo!

¡México es lo que es gracias a ustedes!

Pero también les digo con claridad:
¡No deben estar solas!

Es responsabilidad de todos: gobierno, comunidad y sociedad, construir un país que las respalde, que las valore y que las cuide. Un país donde ser madre no sea una carga, sino una elección acompañada, digna y respetada.

Hoy celebramos su amor, pero también reafirmamos un compromiso: Trabajar por un México donde cada madre tenga oportunidades, seguridad y bienestar. Un país donde sus hijos crezcan con valores, con educación y sobre todo con esperanza. Un México donde la familia vuelva a ser el centro de todas nuestras decisiones.

Porque cuando una madre está bien, México está bien. ¡Feliz Día de las Madres!

SEDE DEL PODER LEGISLATIVO de Morelia, Michoacán
de Ocampo, a 30 de abril de 2026.

Atentamente

Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado



www.congresomich.gob.mx